



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Odontología

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 480307 **Nombre:** Patología y Terapéutica Dental II

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 2

Módulo: Módulo 4: Patología y Terapéutica Odontológica

Materia: TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Odontología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano, Inglés

Profesorado:

483A	<u>Maria Teresa Lerma Poveda</u> (Profesor responsable)	mt.lerma@ucv.es
	<u>Antonio Pallares Sabater</u>	antonio.pallares@ucv.es
	<u>Marta Ibor Miguel</u>	marta.ibor@ucv.es
483GIQ	<u>Jorge Rubio Climent</u> (Profesor responsable inglés)	jorge.rubio@ucv.es
	Silvia Gonzalez De Pereda	silvia.gonzalez@ucv.es



Organización del módulo

Módulo 4: Patología y Terapéutica Odontológica

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA	66,00	Odontología Estética	6,00	4/2
		Odontopediatria I	6,00	4/1
		Odontopediatria II	6,00	4/2
		Ortodoncia I	6,00	3/2
		Ortodoncia II	6,00	4/1
		Patología y Terapéutica Dental I	6,00	3/1
		Patología y Terapéutica Dental II	6,00	3/2
		Patología y Terapéutica Dental III	6,00	4/1
		Prótesis Estomatológica I	6,00	3/1
		Prótesis Estomatológica II	6,00	3/2
		Protesis Estomatológica III	6,00	4/1
		PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA	60,00	Cirugía Bucal I
Cirugía Bucal II-Implantología	6,00			5/2
Medicina Oral	6,00			3/1
Odontología en Pacientes Especiales	6,00			4/2



PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA	Odontología Legal y Forense	6,00	5/1
	Patología de la Articulación Temporo-Mandibular y dolor Orofacial	6,00	4/2
	Periodoncia I	6,00	3/2
	Periodoncia II	6,00	4/2
	Traumatología Dental	6,00	5/1
	Urgencias en Odontología	6,00	5/2

Conocimientos recomendados

Haber superado la asignatura de PTD I



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Ser competente en efectuar la remoción de la caries u otro tipo de tratamientos que tengan el objetivo de eliminarla empleando técnicas que conserven la viabilidad pulpar.
- R2 Ser competente en realizar procedimientos terapéuticos destinados a preservar, establecer o restaurar la forma, función y estética de los dientes, así como la viabilidad de la pulpa dental.
- R3 Ser competente en reconocer los signos que indican que el tratamiento será complejo y en saber las tomar medidas adecuadas para afrontarlo.
- R4 Conocer la etiopatogenia de las enfermedades pulpo-periapicales.
- R5 Conocer la anatomía dental relevante en endodoncia.
- R6 Conocer el instrumental manual y rotatorio utilizado en endodoncia.
- R7 Conocimiento de las diferentes fases y técnicas del tratamiento endodóncico: apertura, limpieza y conformación y obturación de los conductos radiculares.
- R8 Conocer las diferentes complicaciones del tratamiento endodóncico y la resolución de estos problemas.
- R9 Conocimiento de las técnicas y aplicaciones de la endodoncia quirúrgica.
- R10 Evaluación del éxito y fracaso de los tratamientos endodóncicos.
- R11 Ser competente en el reconocimiento de la patología pulpar y pulpoperiapical.
- R12 Ser competente en la realización de un correcto diagnóstico.
- R13 Ser capaz de reconocer y utilizar el instrumental de uso común en endodoncia.
- R14 Ser competente en la realización de tratamientos endodóncicos en dientes naturales.



- R15 Saber reconocer la complejidad de un caso de tratamiento endodóncico.
- R16 Conocer la problemática específica de los dientes en desarrollo, con variaciones anatómicas o reabsorciones.
- R17 Conocer las características físicas de los dientes con grandes destrucciones de su estructura y los medios de reconstrucción.
- R18 Conocer los materiales y técnicas de retención en dientes vitales y no vitales.
- R19 Ser capaz de diagnosticar y tratar el diente fisurado.
- R20 Conocer los diferentes sistemas especializados de endodoncia asistida por medios mecánicos.
- R21 Distinguir la prevención, diagnóstico y tratamiento de los accidentes de procedimiento en endodoncia.
- R22 Ser competente en efectuar el tratamiento de los conductos radiculares en dientes monorradiculares y multirradiculares no-complicados y en el manejo del instrumental específico.
- R23 Ser competente en realizar procedimientos terapéuticos destinados a preservar, establecer o restaurar la forma, función y estética de los dientes, así como la viabilidad de la pulpa dental.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1 I aCapacidad de análisis y síntesis			X	
CG2 I bCapacidad de organización y planificación				X

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE A 7 Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.				X
CE A 9 Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.			X	
CE C 2 Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.				X
CE C 2 Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.			X	
CE D 2 Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.				X
CE D 2 Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.			X	



CE D 2 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. X

CE D 2 Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión. X

CE E 3 Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario. X

TRANSVERSALES	Ponderación			
	1	2	3	4
1. a. Capacidad de Análisis y síntesis				X
1. b. Capacidad de organización y planificación			X	
1. c. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa				X
1. d. Conocimiento de una lengua extranjera			X	
1. e. Conocimientos de Informática			X	
1. f. Capacidad de gestión de la información			X	
1. g. Resolución de problemas				X
1. h. Toma de decisiones				X
2. i. Trabajo en equipo				X
2. j. Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario			X	
2. k. Trabajo en un contexto internacional			X	
2. l. Habilidades relaciones interpersonales			X	
2. m. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad			X	
2. n. Razonamiento crítico			X	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	25,00%	PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.
	25,00%	PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.
	25,00%	PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre los conocimientos de las diferentes asignaturas.
	25,00%	EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.

Observaciones

Es necesario obtener al menos una nota de un 5 en prácticas para poder presentarse al examen. Si se falta a dos prácticas el alumno deberá presentarse directamente a la segunda convocatoria. Si se falta a tres o más prácticas el alumno tendrá que volver a cursar la asignatura el próximo curso. El alumno tiene la obligación de cumplir con la normativa de las clínicas UCV, tanto en laboratorio como en gabinete. El incumplimiento de dicha normativa supondrá la expulsión de la práctica con la consiguiente falta a la misma. A los suspendidos de convocatorias anteriores (grupo SP) se les guardará la nota de prácticas si las tienen aprobadas. Cada 5 preguntas sin respuesta o incorrectas, se descontará 1 pregunta correcta. De las 4 partes que consta el examen en el PTD II (Prácticas, Prueba teórica, Prueba práctica y Preguntas breves), es necesario sacar un 5 o más en la calificación media para aprobar el PTD II. Si se obtiene entre 4 y 5 en alguna parte del examen (Prueba Teórica, Prueba Práctica y Preguntas Cortas), se realizará la media para la calificación general. En esta situación, si tiene 5 o más en la calificación



general, aprobará el PTD II. Si tiene menos de 5 en la misma situación, no aprobará el PTD II. Si tiene menos de 4 en alguna parte del examen (Prueba Teórica, Prueba Práctica y Preguntas Cortas), pasará directamente a la 2a convocatoria y repetirá todas las partes del examen (Prueba Teórica, Prueba Práctica y Preguntas Cortas) .

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades.
- M2 Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección.
- M3 Resolución de problemas y casos. Actividades de acción social.
- M4 Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre las asignaturas del grado.
- M6 Discusión y resolución de problemas.
- M8 Exposición oral de trabajos por parte del alumno.
- M9 Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.



- M10 Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas.
- M11 Clases prácticas presenciales en clínica vinculadas a la Universidad, donde el alumno ejecutará diversos tratamientos bajo la supervisión directa del docente asignado.
- M12 Seminarios, clases monográficas supervisadas con participación compartida.
- M13 Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios.
- M15 Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21, R22, R23	14,00	0,56
SEMINARIO M1, M3, M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R9, R10, R11, R12	18,00	0,72
TUTORÍA M1, M2, M3, M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12	2,00	0,08
EVALUACIÓN M3, M6, M15	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21, R22, R23	2,00	0,08
CLASE PRÁCTICA M2	R1, R2, R5, R6, R7, R8, R10, R11, R13, R14, R15, R19, R20, R22	24,00	0,96
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M1, M2, M3, M6, M8, M10, M12, M13, M15	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21, R22, R23	90,00	3,60
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Clases	<ol style="list-style-type: none">1- Introducción de Patología y Terapéutica Dental II.2- Preparación de acceso.3- Instrumentación.4- Longitud de trabajo.5- Irrigación.6- Obturación.7- Cementos selladores.8- Problemas endoperiodontales.9- Patología pulpar y periapical.10- Consideraciones anatómicas.11- Ápice abierto.12- Reabsorciones.13- Instrumentación rotatoria.14- Tratamientos quirúrgico-conservadores.
Prácticas	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de instrumentos y materiales utilizados en Endodoncia.- Preparación de modelos de trabajo.- Aperturas cavitarias.- Instrumentación de dientes anteriores.- Instrumentación de dientes posteriores.- Obturación de dientes anteriores.- Obturación de dientes posteriores.
Seminarios	<ul style="list-style-type: none">- Principios básicos de instrumentación en Endodoncia.- Aspectos prácticos de la obturación.- Identificación de instrumentos y materiales utilizados en Endodoncia.- Sesión práctica Patología y Terapéutica Dental II. Endodoncia.- Errores más comunes en Endodoncia.



Horas de evaluación

Evaluación de los diferentes parámetros de la asignatura:

- Preguntas abierta
- Examen test de 50 preguntas
- Examen práctico
- Evaluación de las prácticas

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Clases	7,00	14,00
Prácticas	12,00	24,00
Seminarios	10,00	20,00
Horas de evaluación	1,00	2,00

Referencias

- 1.Garcia Barbero, J. (2015) Patología y Terapéutica Dental 2a edición. Editorial Elsevier.
- 2.Sturdevant C. (2008) Operatoria Dental. 3a edición. Editorial Mosby
- 3.Baratieri, L.N. (2011)Odontología Restauradora.Fundamentos y Técnicas. Editorial Santos
- 4.Brena,F (2011). Odontología Restauradora. Editorial Elsevier
- 5.Torabinejad, M. (2010). Endodoncia. Principios y Práctica. 4a edición Editorial Elsevier
- 6.Canalda, C. (2019) Endodoncia: técnicas y bases científicas. 4a edición. Editorial Elsevier
- 7.Cohen, S. (2022) Vías de la Pulpa. 12º edición. Editorial Elsevier
- 8.Durán-Sindreu, F.S. (2022) Manual de endodoncia. La guía definitiva. Editorial Axon
- 9.Martin-Biedma, B. Castelo-Baz, P. (2021) Endodoncia para todos: Protocolos clínicos necesarios en endodoncia y en la reconstrucción del diente endodonciado. Editorial Peldaño